

[TODAVIA EL TRIGO]

UN INUTIL DEBATE EN EL PARLAMENTO

Si Ortega y Gasset, el pensador insignie, dijo con frase feliz que el perfil de los primeros tiempos de nuestra segunda República era agrio y triste, habremos de convenir en que el propio personaje, tratando del célebre conflicto del trigo, tendría que averiguar ahora en sus contornos el triunfo de las mismas antipáticas cualidades.

El trigo ha dejado en España de ser un grano para convertirse en una nube amenazante, devoradora de ministros de Agricultura y capaz de determinar un agravamiento, difícil de salvar, en la situación ya de por sí dramática de todos los agricultores.

Acaba de llevarse al Parlamento la ansiedad de ese conflicto, en forma de interpelación, mantenida en medio de gran calor e interviniendo diversos representantes de las fuerzas gubernamentales y de la oposición. Vaya por delante nuestra disconformidad con ese hecho. El Congreso no tenía por qué ni para qué ocuparse del asunto del trigo, toda vez que nada se ha sacado en limpio después de los discursos pronunciados; pues es cosa bien sabida que los problemas del país no se resuelven con que la oratoria abunde, sino con que las soluciones se encuentren.

Este era asunto de la privativa competencia del Gobierno, conflicto que no debió salir nunca de la jurisdicción del ministro de Agricultura, vanamente ampliada.

Pero, en fin: los diputados han hablado, y, hablando, sólo han hecho una cosa: poner de manifiesto los desaciertos que hasta hoy se han venido produciendo. Se ha llegado, además, a la conclusión de que la mayor dificultad del trigo está en las trabas que le embarazan, en las medidas coercitivas que interrumpen su circulación y le obligan a viajar, por su propio país, con pasaporte: que a eso equivalen las guías, documentos imprescindibles.

Y, sobre todo, se ha señalado que las tasas son improcedentes, sugiriéndose que la fórmula salvadora estaría, acaso, en volver a conceder al cereal el libre albedrío que fué siempre su característica, para la venta del mismo.

En esto, quien más hábil y más cierto ha estado ha sido el conde de Romanones. Don Alvaro, hombre de talento, político sagaz y agricultor también, ha venido a coincidir con nuestro criterio de que sólo reina el desbarajuste en la cuestión triguera. «Con diez ministros de Agricultura—dijo el conde—contó hasta ahora la República, y ésta ha sido la peor plaga para los campos». Frase irónica, pero de mucha filosofía, que quiere significar la discontinuidad que ha habido en la dirección de los asuntos agrícolas y la imposibilidad de que así pueda obtenerse buen fruto.

Refiriéndose concretamente al conflicto del trigo, el ex jefe del Gobierno de la monarquía afirmó que lo peor no está en que se vende el grano a precio inferior a la tasa, sino en que no se vende de ninguna manera. Gran verdad. Qué más quisieran los agricultores sino poder enajenar su grano, aunque fuese perdiendo algo, que no sería tanto, de todos modos, como lo que los usureros les cobren por los préstamos que les hagan, mientras el cereal espera en los graneros a que el gorgojo le ataque.

Todavía el trigo sigue siendo una pre ocupación nacional. Y lo seguirá siendo, mientras la libre contratación no se imponga. Recuérdese lo que ocurrió con la ley de términos municipales, medida innecesaria, que tantos perjuicios ocasionó y tantos revuelos levantó, hasta ser suprimida. Porque eso era entonces lo preciso: suprimir las trabas. Y hoy, lo es también.

OBRAS IMPRESCINDIBLES

Un repaso a la ciudad

En repetidas ocasiones hemos abogado por que se emprendan las muchas obras que Granada necesita, que le resultan imprescindibles, para decirlo mejor, porque la mayoría de ellas son urgentes y porque están llamadas a proporcionar el trabajo que falta, resolviendo la angustiosa situación creada.

Nos hemos dirigido principalmente al Ayuntamiento, pidiendo que sea éste quien emprenda las que le competen a su cargo han de correr; pero hasta la fecha el requerimiento no ha obtenido éxito, ni podía obtenerlo, ya que para

EFEMÉRIDE GLORIOSA

El marqués del Mulhacén

El 28 de enero de 1891 moría en Niza el general don Carlos Ibáñez e Ibáñez de Ibero, marqués de Mulhacén; en mayo de 1925 la Sorbona celebró con una sesión solemne el aniversario del nacimiento del sabio español y dentro de poco más de cinco años será el cincuentenario de su muerte.

Para Granada representa este nombre uno de los más ilustres que aparecen unidos a la historia de Sierra Nevada. El general Ibáñez fué reconocido como figura culminante de la geodesia universal y fué presidente de la comisión internacional de pesas y medidas que tiene su residencia en París, en un edificio construido por los cuidados del sabio español.

En 1879 se hizo la unión geodésica de Europa y África emplazándose en el alto del Mulhacén una estación provista de un generador eléctrico que producía un haz luminoso que había de observarse desde el litoral africano. La ascensión hasta la cumbre de la locomovil y la dinamo, representa un trabajo gigantesco y aun pueden hallarse en la Alpujarra, cerca de Pitres, las huellas del camino que se habilitó para esos fines.

Don Carlos Ibáñez tuvo jerarquía de sabio universal; hizo trabajos en Portugal, colaboró con el astrónomo egipcio Ismail Effendi en la comparación de las reglas usadas para la medición de bases, tomó parte en todos los Congresos sobre pesas y medidas, y estuvo en Suiza, para organizar las operaciones geodésicas y sus primeros trabajos. Su labor principal fué, naturalmente, en España. Su historia es casi la historia del Instituto Geográfico y Estadístico. En 1853 Ibáñez, segundo comandante, forma parte de la comisión que había de formar el mapa de España y tres años después se crea la Comisión general de Estadística ori-

gen del Instituto. En 1864 el coronel Ibáñez es jefe del primer distrito geodésico catastral y enlaza el mapa de la península con las Baleares, en 1870 Prim y luego Echegaray, crean el Instituto Geográfico que en 1874 añade a su denominación el adjetivo de Estadístico, y mientras, el sabio ingeniero es subdirector en 1870 de la Dirección general de Estadística y director del Instituto en 1878. El es uno de los fundadores de la Asociación Geodésica Internacional y su presidente en varias ocasiones, y propone, en Neuchâtel, la medición de un arco de meridiano entre las islas Shetland y el Sahara para lograr la cual hubo de realizarse la operación geodésica desde el Mulhacén, que le valió el título de marqués de este nombre, y a España la gloria de haber propuesto y realizado una de las operaciones más importantes para determinar la forma de la tierra y la más precisa en su tiempo.

Para ello se emplazaron en los vértices geodésicos elegidos proyectores Mangin de 50 centímetros de abertura con un arco eléctrico en su foco, la estación más alta fué la de Sierra Nevada, hubo otra española en la Tética de Vacares en 2031 metros de cota y dos en Argelia en Filhaoussen (1137 metros) y en M. Sabina (584 metros).

Las observaciones eran nocturnas y las luces se divisaban en las noches claras, como estrellas de primera magnitud.

De tamaño trabajo no quedan más que las huellas de un mal camino por la Alpujarra; ni una lápida, ni un amontonamiento de piedras recuerdan que en aquellas cimas una comisión de sabios españoles dirigidos por un hombre, cuyo saber fué en el mundo gloria de su patria, sufrió allí penalidades para el adelanto de una de las ciencias menos utilitarias pero más precisas. Ya dentro de poco será fácil el acceso a la cumbre del Mulhacén; dentro de pocos años, si el favor oficial cumple lo que ha ofre-

cido, llegarán los automóviles al emplazamiento de aquel vértice geodésico. ¿Es admisible que nada recuerde a los viajeros que desde allí una columna de luz unió sobre el mar a dos separados continentes?

Aun faltan más de cinco años para que se cumplan los cincuenta de la muerte del general Ibáñez, para la apatía española no es plazo sobrado si algo quiere hacerse, pero el Instituto Geográfico y Estadístico, el cuerpo de ingenieros militares, la Asociación Geodésica Internacional y Granada, tienen el deber moral de preparar para ese tiempo un monumento sencillo, pero severo, sin más que las pizarras de la Sierra y los mármoles y serpentinatas que en ella se encuentran que recuerde la labor efectuada y al hombre ilustre que la concibió y la realizó.

Dentro de un plazo breve se celebra el centenario de Boissier, que vino desde Suiza a descubrir las riquezas botánicas de la Península; justo es el homenaje al sabio, que se proyecta, y seguramente para el ingeniero que ayudó a medir la base central de la triangulación geodésica en los Alpes, no ha de faltar la adhesión del Gobierno helvético a cualquier homenaje que se prepare; Francia, que ya le rindió su admiración en la Sorbona, acudiría también al acto solemne que se realizara y ocasión propicia sería para Granada de lucir las excelencias de sus atracciones esa evocación del español ilustre que llevó gloriosamente nuestra ciencia sobre todo el viejo continente.

No cabe a mi pequeño más que recordar la efeméride; organismos oficiales, cuerpos y asociaciones existen a quienes debe de interesar la glorificación española de la obra del marqués del Mulhacén; a ellos y a Granada entrego la misión de que ésta no se olvide.

Juan José Santa Cruz

UN CUARTO DE SIGLO ANTES

La concurrencia de un concejal

En la popularísima sección que LA PUBLICIDAD tiene creada y publica a diario con los títulos «Tal día como hoy. Hace veinticinco años», se ha dado cuenta ayer de una procesión celebrada en el barrio de Cartuja, que tuvo lugar al darse fin a los festejos celebrados en dicho barrio en honor del Santo Cristo de la Yedra, y a la que asistieron, además de numerosísimas personas, casi todos los concejales—que eran concejales de verdad, y no gestores como ahora—del Municipio granadino.

Don Felipe La Chica, alcalde entonces, así como otros municipios de aquella lejana fecha, viven aún y ojalá continúen viviendo muchos más años; y ellos, y todos los granadinos que alcanzaron a conocer los acontecimientos de un cuarto de siglo antes, recordarán, igual que nosotros, cierto suceso magnífico, que tuvo en la ciudad un éxito de risa y coincidió con el final de las fiestas señaladas. Creemos oportuno traerlo a las cuartillas para que sirva de recuerdo grato a quienes lo conocieron ya, y para espasmo de cuantos lo conocerán hoy por primera vez.

Ocurrió que en un Cabildo inmediato a la celebración del desfile procesional a que al principio aludimos, y en el que, como queda dicho, formó casi el Ayuntamiento en pleno, se planteó el importante tema de los cohetes, afirmando varios concejales la molestia que significaban sus estampidos; y, sobre todo, el peligro que constituían, ya que en numerosas ocasiones venían a caer entre el cortejo, quemando a algunos las ropas, lesionando a otros y contribuyendo a sembrar el pánico. Se abogó, claro es, por que no volvieran a dispararse, e ignoramos si recayó acuerdo en este sentido.

Pero eso no es lo más interesante. La nota pintoresca la dió un municipio afiliado al partido liberal, el señor Cubillas (don Francisco), hombre llanote, franco, que ya se había distinguido por sus frases oportunas, a veces llenas de intención. En este Cabildo, el señor Cubillas hubo de tomar también la palabra para censurar acremente la manía de disparar cohetes. Corroboró que caían

más amplia, quizás, y en la de mayores atractivos, esos laterales se dejaron, inexplicablemente, sin arreglar y así continuaban, entre las protestas de los vecinos y la indiferencia del Municipio. A nuestro entender, para evitar que sigan desentonando del conjunto, procedería que se empedraran artísticamente, con el inimitable empedrado granadino, dando trabajo de paso a los obreros de este oficio, que se encuentran sin ocupación la mayoría de ellos.

Concluiríamos quejándonos por el estado de la calle de la Alhóndiga, que es la vergüenza mayor de Granada—más apreciable cuando llueve—, y sobre cuyo extremo no insistimos por ser demasiado conocido. Pero sabemos que mientras no preceda la obra de su alcantarillado, y acaso mientras el camino de ronda no se acabe, no será posible tampoco pensar en pavimentarla, y eso después de emplear en ella 40 ó 50.000 duros. Puede que nuestros nietos vean comenzada esta tarea que nosotros damos, hoy por hoy, como imposible.

Y basta ya. Unos cuantos defectos quedan señalados y trazada una orientación. De cómo responda el Ayuntamiento a tan justa demanda, dependerá en todo caso nuestros comentarios sucesivos sobre los mismos asuntos.

QUE LE PARECE A USTED...?

Título de un artículo de Zamacois en «El Liberal» de Bilbao, escrito sin ironía: «Hacia la fraternidad mundial» ¡Caramba, don Eduardo! Ya podía usted ver más claro. O comprarse unas gafas.

A oír a Azaña, a Madrid, se podrá ir y volver por seis duros. Y esperamos que las inscripciones para el viaje abunden mucho.

Porque ¿cuál es el republicano, fiero y laico, que no experimenta un placer al desprenderse de 30 «beatas»?

De «El Noticiero Universal», de Barcelona: «Un discurso perdido»

¿Uno nada más, colega? Pero ¿cuántos discursos se ganan? ¿O de cuántos se saca algo de provecho?

Los abisinos se volverán blancos antes de que un orador resuelva el conflicto del trigo.

GLOSA POLITICA

PREPARATIVOS ELECTORALES

Los jefes de las minorías parlamentarias, no gubernamentales, se han reunido en una sección del Congreso, a fin de tratar de las próximas elecciones, que tan necesarias van haciéndose para serrenar al país en lo posible y dar gusto a los partidos que las desean y han sabido pedir las reiteradamente, tanto en el salón de sesiones como en sus actos públicos.

Coincidiendo con esa reunión importante, en la que se han discutido también los sistemas a poner en práctica para determinar el triunfo o el fracaso de los candidatos, don Melquiades Álvarez ha hecho unas sabrosas declaraciones, resaltando la conveniencia de que el procedimiento que se adopte sea uno que permita salir adelante a los partidos, sin grandes quebrantos económicos:

—Porque las elecciones pasadas, en Asturias, le costaron a mi partido más de setecientos mil pesetas—ha dicho, al final, don Melquiades.

He aquí una sorpresa indescriptible. El partido liberal demócrata, parecía ser un partido en miniatura, un grupito sin trascendencia, sin demasiados afanes, aunque imprescindible para las formaciones ministeriales o para el ministerialismo pasivo. Pero ya vemos que la miniatura se convierte en ampliación, siquiera sea al conjunto de una cifra fantástica: setecientos mil pesetas.

Hay diez diputados liberales demócratas, aproximadamente. Cada uno sale, pues, a catorce mil duros.

Esto da idea, al mismo tiempo, de que en la región asturiana los partidos luchan y propagan sus respectivas candidaturas, en la época pre-electoral, de rochando actividad, haciendo viajes múltiples y no escatimando nada necesario, ya que a eso equivale emplear en una elección suma tan fastuosa, que, por otra parte, tampoco es la primera vez que se emplea, pues en Bilbao, y en otras capitales importantes, en ocasiones enconadas, se gastaron tal vez cantidades mayores.

Sin embargo, nosotros no estamos con formas con esos métodos. Las elecciones o, mejor dicho, las candidaturas no deben ser exclusiva de los partidos potentes o de los particulares ricos. Hay que buscar el medio de que puedan alcanzar la representación parlamentaria igual los pobres que los ricos, tanto los necesitados como los sobrados. ¿Resuelve este problema el sistema mayoritario que se preconiza para votar? Pues si así es, nada habremos de oponerle.

Aunque lo verdaderamente indispensable, en las elecciones, es que la sinceridad se aprecie: que sea el sufragio el que hable libremente, sin imposiciones y sin cortapisas. Esto es lo esencial, y el resto, lo accidental, lo accesorio. Lo decimos así, porque no puede olvidarse cómo se hicieron las elecciones últimas en Granada: porque no cabe contradecir que fué el entonces gobernador civil señor Asensi quien las dirigió y las intervino desde su despacho, y porque a algunos de los diputados de hoy por nuestra circunscripción les valió, más que el apoyo de sus electores, el de la fuerza pública, empleada muchas veces coactivamente.

En los preparativos electorales no deben descuidarse los sistemas, no; pero lo de verdad inexcusable es que se haga propósito firme de acatar, de antemano, la voluntad del pueblo, no torciéndola o asustándola con el empleo de uniformes que se deben emplear en mantener el orden y no en atemorizar a los que votan.

luego entre el público e incluso entre los concejales. Y sostuvo, compungido, que en la procesión del Cristo de la Yedra vió bajar varios hacia él, a toda prisa.

—No fueron varios solamente—aclaró después de serle concedida la palabra—, sino muchos, una verdadera nube de cohetes, la que se me venía encima. A punto estubo de alcanzarme uno. Pero... menos mal que le cayó a Sabrás.

(Este era un catedrático granadino y, tendiente de alcalde.)

Excusamos decir que fué general la carcajada ante esta afirmación de un egoísta rayano en la locura, y que no se rió menos el propio señor Sabrás.

...Pero de entonces acá han pasado veinticinco años. Lo decimos con un poco de melancolía.

CRONICA DE BERLIN

Homenaje a España, con motivo de la conmemoración del tricentenario de la muerte de Lope de Vega

En Alemania se ha celebrado el tercer centenario de la muerte del «Fénix de los Ingenios», de una manera realmente imponente y poco común. Los alemanes, tan afectos a las artes, no han omitido esfuerzo ninguno para dar el realce merecido a los actos conmemorativos. En prueba de esta afirmación, obra la magnífica Exposición de Arte Español Antiguo y Moderno, en Hamburgo, organizada por la Sociedad de Arte de dicha ciudad, centro cultural de gran prestigio.

Dicha Exposición, que inició la serie de fiestas y actos proyectados y que por todos conceptos, merecen los calificativos más halagüeños, ha constituido, a la par, una rendición de honores a España. A su inauguración, el día del aniversario de la muerte de Lope de Vega, asistieron los representantes del Gobierno y demás autoridades y destacados miembros de las esferas científicas y culturales de la gran ciudad puerto, el ministro de España en Berlín, que hizo el viaje a Hamburgo expresamente para tomar parte en el solemne acto, el cónsul general, en Hamburgo y personal del Consulado.

Entre los significativos discursos pronunciados por el representante del Gobierno, doctor von Kleinschmitt, el director del Instituto Ibero-Americano, de Hamburgo, profesor doctor Grossman y el director de la Asociación de Arte, doctor Muthmann, en los que se traslucen, con meridiana claridad, la fidelidad y estrecha amistad que une a los dos países, patrias de excelsos genios arábigos, nos impresionó, particularmente, la espiritualidad y elocuencia del doctor Muthmann, quien supo dar, con plasticidad extraordinaria, una breve síntesis y comparación, por decirlos así, de la obra de Lope de Vega y de sus contemporáneos pintores.

Dijo el ilustre orador, entre otras cosas: «El 27 de agosto de 1635 cerró los ojos a la luz de este mundo, a los 73 años de edad, Lope de Vega, el más excelso de los poetas de España. Hoy, después de trescientos años, al escuchar la voz de la campana de su fama, nos congregamos aquí para honrar su memoria.

No lo hacemos guiados por un mero sentimiento de conmemoración histórica, sino para recordar el día en que, para immortalizarse con su creador, tocó a su fin una obra de incalculable riqueza. Las poesías de Lope de Vega no son solamente privativas de España, sino que, como toda creación imperecedera del espíritu, pertenecen a toda la Humanidad.

Creemos acertado, por esto, recordar hoy, con alegría, la existencia de este tesoro espiritual, que también nos pertenece. Lope vivió en una época en que el sol, rutilante durante todo un siglo en el Imperio Español, comenzaba ya a declinar. Sin embargo, sus últimos resplandores dieron vida a una nueva e imperecedera España.

A los siglos heroicos y de poder ilimitado siguió el siglo en que todas las energías latentes en el pueblo español dieron brotes de incomparable valor y belleza. Quizá ha dado Dios a cada pueblo, en el transcurso de su Historia, un momento misterioso y feliz para immortalizarse mediante las energías de su espíritu. La época de España comenzó en el siglo XVI. Sus santos, poetas y escritores, nacieron en un mismo ámbito nacional y aparecen tan íntimamente unidos entre sí, que para comprender a uno de ellos es imprescindible conocer a los otros. Nunca podrán comprenderse las poesías de Lope sin conocer las obras de los pintores de su época.

Si deslizamos la mirada por los muros de esta sala nos encontraremos, en cada cuadro con imágenes de los Autos Sacramentales y de las comedias de Lope. El pueblo español vive en las obras de sus artistas. A menudo se nos aparece incomprensible que caminen juntos el realismo y la superabundancia, lo cotidiano y lo exótico, el placer de vivir y el anhelo hacia la muerte. Sin embargo, debemos recordar aquí que los poetas y pintores veían juntas y personificadas la vida del pueblo y la de los Santos. Los Santos eran populares. Los éxtasis de Santa Teresa y los versos encendidos de Juan de la Cruz eran tan familiares al pueblo español como los caballeros y campesinos, los monjes y los vagabundos, los cortesanos y los juglares. El realismo y el superrealismo, lo profano y lo santo, la sensualidad y el lirismo, brotaban de los mismos pujantes manantiales de lo nacional. En España la unidad entre la poesía y la pin-

tura va más allá del contenido llegando a la unidad de la voluntad artística y de los medios artísticos. Los artistas españoles tienen su punto de vista especial y característico sobre el color. Parcos en el mismo, tienden sobre sus cuadros una especie de velo amortiguador de los tonos. Este mismo amortiguamiento melancólico, se observa en todas las creaciones poéticas del genio español. Si hoy yo, humildemente, quiero evocar ante vosotros la imagen colosal de Lope, sean estos cuadros que veis ahí, y cuyo espíritu creador fué espíritu de Lope, testigos vivientes de su tiempo y de su época.»

Remarcable nos pareció, asimismo, el discurso de salutación del representante del Gobierno, doctor von Kleinschmitt, quien ensalzó, en términos sentidos, la relevante personalidad del «Fénix de los Ingenios», personificación de la España heroica, gloriosa, ejemplar: «Deseamos —dijo— que las obras de este poeta, que, precisamente por su singularidad y peculiaridad nacional, nos parecen a los nacional-socialistas tan extraordinarias, arraiguen en el alma del pueblo alemán como las del incomparable autor del «Don Quijote». Añadió más adelante el orador que era muy comprensible que Hamburgo deseara, muy especialmente, honrar, por medio de actos tan solemnes, al gran español. La vieja urbe anárquica mantiene, desde antiguo, las relaciones más vivas y amistosas con los pueblos de habla española, para los cuales Lope de Vega es lo que un Goethe o un Schiller para los alemanes.

Al terminar expresó la esperanza de que las fiestas conmemorativas, iniciadas con la apertura de la singular Exposición de Arte Español Antiguo y Moderno, sirvan para ahondar y fortalecer las cordiales relaciones ya existentes entre España y Alemania.—S. E. de P.

PEPIL DEL DIA

La emoción y el sentido de la guerra

Es imposible sustraerse a este nerviosismo inenarrable de las fechas presentes, a esta actividad espantosa en que se debaten dos países — uno, agresor, otro, agredido, pues que así ha sido delimitado ya claramente en Ginebra—, y que nos alcanza también a todos los humanos, neutrales o no, con una emoción caliente, de cosa vivida, o soñada en un sueño de pesadilla.

La guerra entre Italia y Abisinia lo llena todo, lo invade todo, y todo lo interviene. Se ha apoderado de nuestro sentir colectivo, de nuestro latir unánime. Y lo arbitra. Y lo fuerza o lo contiene.

Las batallas que en Africa se libran, nos envían primero su fragor, en forma de noticia, al través de las ondas del éter misterioso, por la radio, supremo invento de los días actuales, en los que —paradoja inexplicable— la civilización enseña lo que ella tiene de salvajismo; después, brillan fugazmente en las pizarras de los periódicos, ante un público escaso—diez, quince, veinte curiosos—

que se renueva de continuo; más tarde, en las mañanas del otoño en curso, bailan sobre las planas entintadas y nerviosas de los diarios; y luego, al final, van a refugiarse en los cafés, tras las vidrieras empañadas de estos establecimientos, tan inútiles y tan españoles, en donde los ciudadanos derrochamos alegres lo único que ha llegado a quedarnos como patrimonio notable y singular: el tiempo.

Los «estrategas del café con leche» —«Constancio», el notable periodista local, los ha definido así, con feliz frase— se entregan al comentario de los gestos bélicos, rememorándolos, tal que si los hubieran presenciado, y aplaudiéndolos o criticándolos. Y no ocurre nada más. El ardor, el horror y el olor del frente, su tragedia real, son cosas que se quedan lejos, allá, en los confines del Oriente, entre la pena y el dolor inmenso de unos negros y entre el esfuerzo titánico y el ansia única de unos blancos. Hasta aquí llega apenas el drama de varias cifras bien manejadas, la estela de un relato oficial, sobrio y amañado. Y los «estrategas del café con leche» no tienen casi base sobre la que polemizar, deduciendo sugerencias y juicios, sin los que seguramente podría seguir viviendo —o muriendo— la Humanidad.

Pero forma en el conflicto italoetíope, en directa relación con nuestro temperamento, otro que pudiéramos llamar factor afectivo, privativo de la sensibilidad y de los prejuicios—un poco quiéscos, un mucho razonables—de cada español. Nos referimos al caso, obligado y benéfico, de la neutralidad, que no destierra ni puede desterrar, en su carácter de acuerdo unánime, indiscutido, la mayor o menor simpatía íntima que hacia unos o hacia otros beligerantes se experimenta.

Es indudable que los abisinios cuentan hoy con el afecto del mundo. Sin que la figura del «duce» decrezca en relieve ni descienda de su pedestal de admiración, no cabe polémica en el hecho de que, de parte del Negus, caen ahora las simpatías todas. Téngase en cuenta que Abisinia es la más débil y que siempre fué el más fuerte el peor visto.

La emoción y el sentido de la guerra no permiten desplantarse ni amenazas, en las naciones—mucho menos en las neutrales como España—, porque es empeño de todos no romper el equilibrio mundial tomando pie, según certeramente ha dicho Mussolini, en un conflicto de expansión puramente colonizadora; colonización que, decimos nosotros, tropieza sólo con el inconveniente de que pretende hacerse en un pueblo civilizado —esto no admite duda tampoco, aunque la realidad no sea tan explícita—, desde el momento en que tiene sitio en Ginebra y Ginebra, a instancias de Italia, trata con él.

Sin embargo, esa emoción y ese sentido de la guerra no privan tampoco del afán de ver en Haile Selassié a un mártir o a un estoico.

Se acuerda uno de Alberto I de Bélgica—el rey finado trágicamente—cuando en los años de la gran contienda vió también su país invadido y luchó, valeroso, por la preciada independencia de los belgas.

El Negus tomará el mando de sus fuerzas dentro de breves días...

M. Santaella Pérez.

AMA DE CRIA — Viuda se ofrece para casa de los padres. — Razón: San Juan de Dios, 20.

DOCTOR A. GUIJARRO

ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS

Especialista de la Facultad de Medicina de París. — Consulta de dos a cuatro Gran Vía, 2 pral. drcha. Teléfono 2600

Reunión Remolachera Azucarera

Convocados por don Antonio Molina de Haro, como presidente del Jurado mixto remolachero azucarero de esta región, se reunieron en la tarde de ayer diversos elementos interesados en la industria referida para tratar del problema planteado actualmente en las Cortes sobre el cultivo de la remolacha y la producción de azúcar que tanto afecta a los intereses de Granada.

Asistieron en representación de los fabricantes de azúcar don Rogelio Martínez, don Francisco González Méndez, don Tomás López Luque, don Juan Fernández por las azucareras de Granada, don Simeón Cerezo por la Azucarera Antequerana, don Francisco Garrido Muros por las fábricas azucareras de la Sociedad General.

En representación de la Unión de Remolacheros de Andalucía Oriental su presidente don Horacio Roldán y los señores Vázquez Reyes y Villaverde. Por la Unión Agraria don Alfonso Labella; por la Cámara Agrícola don Ramón Ortiz, y los señores Carrascosa, por el partido agrario, y don Rafael Hitos, como asesor jurídico de la industria.

El señor Molina de Haro dirigió la palabra a los asistentes, poniendo en su conocimiento la campaña que están realizando los elementos azucareros de otras regiones, especialmente en Aragón, cerca del Gobierno y diputados a Cortes, para que sea discutido en las Cortes el proyecto de ley que está hoy pendiente de dictamen de la Comisión de Agricultura y éste afecta tan directamente al área de cultivo de la remolacha de nuestra región y a la contingencia de la producción azucarera, se hace preciso que los granadinos actúen rápidamente defendiendo los intereses de esta provincia amenazada de antiguo por las nuevas zonas de cultivo de la remolacha.

El señor Hitos extensamente dió cuenta de la situación actual del problema, aportando datos interesantes de las gestiones realizadas por las demás zonas de España, proponiendo que nombraran un Comité de enlace para que en la semana próxima se desplace a Madrid y visite al presidente del Congreso, al señor ministro de Agricultura, a los jefes de minorías y a los diputados por nuestra provincia, interesándose lleven al proyecto de ley las enmiendas necesarias para no perjudicar los intereses remolacheros azucareros de Andalucía Oriental. El señor González Carrascosa dió cuenta que durante su estancia en Madrid hizo las necesarias gestiones cerca del señor ministro de Agricultura y del director general, presidente de la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar el proyecto, consiguiendo que éste se pusiera en marcha, nombrándose al efecto una ponencia que lo tiene en estudio y ofreciéndose para hacer cuantas gestiones sean necesarias a cuyo efecto hoy mismo se pondrá al habla con dichas autoridades.

El señor Labella y los señores Vázquez Reyes y Villaverde intervinieron también en el mismo sentido en nombre de los Sindicatos que representan.

Por último se acordó nombrar una comisión compuesta por el representante de la Unión Agraria, por el de la Cámara Agrícola, por los señores Vázquez Reyes, Villaverde y Vallejo, por cultivadores; por los señores que designen los fabricantes, presidida por el señor Molina de Haro, para que inmediatamente den comienzo a su actuación. Dicha comisión se reunirá esta tarde en los locales de Unión Agraria y a la misma pueden emitir iniciativa los cultivadores de remolacha de los Sindicatos que no han asistido a la reunión, hasta el martes próximo, en que la comisión marchará a Madrid para unirse a las de otras regiones que se encuentran ya en aquella capital.

Por último se acordó interesar de la Prensa local que, como siempre, se interese por la solución de este problema, de tan vital interés para Granada, agradeciéndole su cooperación.

La Fiesta de la Raza

LOS ACTOS DEL SABADO

El teniente alcalde delegado de Fiestas, señor Romero de la Cruz, dió ayer a los periodistas que en la anunciada procesión cívica que se celebrará el sábado por la mañana con motivo del Día de la Raza, asistirán los alcaldes de los pueblos cabeza de partido y en ella figurará también el pendón de Castilla, al que se rendirán armas por una compañía de Infantería y la banda del regimiento de Lepanto, en el paseo del Salón.

Se hacen gestiones para que en un teatro de la localidad se celebre la tarde del sábado una velada literaria en la que intervendrán los alcaldes de Granada, y Guadix, y algún poeta granadino.

Después, como es sabido, tendrá lugar un té en honor del embajador de la Argentina.

UNA RECOMENDACION A LOS MAESTROS

Ayer se dirigió un oficio a los maestros de las escuelas públicas para que el próximo sábado, a las diez de la mañana, acudan al paseo del Salón con todos los niños que asistan a sus respectivas escuelas para rendir homenaje de admiración al descubridor de América, Cristóbal Colón.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

En el salón de actos de la Facultad de Medicina se reunió la sección de Ciencias Médicas del comité granadino de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias.

En la actualidad aparecen inscriptos en esta Sección los señores Gutiérrez, García Solá, Amor y Rico, Pareja Garrido, Escribano, Martín Aguilar, Oloriz, Godoy, Jiménez, Simancas, Garrido Quintana, Paso, Porpeta, Dorronsoro, Alvarez de Cienfuegos, Martín Barrales, Blasco Reta, Mesa Moles, Ibáñez, Rodríguez Avila, Lara, Pareja Navarro, Fernández y Rodríguez, Sabatell, Gómez Entralla, Viñay, Burgos, Oloriz García, Durban Orozco, Casado Torreblanca, Sánchez Aguilera, Losada, Villoslada, Picazo, García Duarte, Zambrano, Nacle, Pareja Yévenes, la Morena, Bellido Aguilar, Gonzalo y González.

En Guajar Alto descargó una horrible tormenta, acompañada de una fuerte granizada, causando daños de mucha consideración en los campos y en los únicos frutos de maíz y habichuelas, que eran la esperanza de los labradores, por no haber aceituna, cuya cosecha se perdió.

Los barrancos y arroyos experimentaron tal crecida que arrastraron las labores de sus riberas, que en muchas. La población también sufrió en sus edificios, habiéndose producido varios hundimientos.

Las pérdidas se calculan en más de 25.000 pesetas.

—Según telegrama recibido por la familia de nuestro valiente paisano Lagar tijillo Chico, el debut de éste en la plaza de México tuvo lugar ayer, quedando José superlamente.

—En la sesión del Congreso fué aprobada el acta de Motril, tras breve debate entre el diputado electo, señor Romero Civantos y el señor Serrano Carmona.

Se promovió un incidente entre los señores Iglesias (Emiliano y Dalmacio) y Senante, por palabras del primero sobre expulsión de los jesuitas en Portugal.

Terminado el incidente se reanuda el debate político, concediéndose la palabra al señor Ezquerdo.

Este explicó el error en que se incurrió al decirse que él afirmó que trabajaban juntos los republicanos portugueses y españoles, y se declaró partidario de la federación de España y Portugal, opinión que sustentan prestigiosos marinos y jefes del Ejército.

MALAGA, Hotel Provinciana

CENTRICO Y CONFORTABLE

Pastora, 4 — Teléfono 2772

Los agentes de la Casa FIAT, tienen el gusto de comunicar, que habiendo sido firmado el tratado de comercio entre España e Italia, pueden servir inmediatamente los famosos

“BALILLA”

y la nueva creación

FIAT - 6 cilindros “Modelo 1500”

Ruiz Galvez y C.ª S. en C.

Teléfono 1-6-2-9 — Mesones, 36

Banco Hipotecario de España

Teléfono 1062.

Un Transeúnte.

monia, que resultó muy emocionante y conmemorativa de la muerte del célebre poeta José María de Heredia, ocurrida en tan histórica mansión hace treinta años. Al homenaje se unieron los más caracterizados elementos de la intelectualidad francesa y de la alta sociedad

De un portamonedas le quitan quinientos pesos.—El vecino de Cacín Bernardo Catiño Rodríguez, de 38 años, se dedicaba a descargar abono de una camioneta en la carretera de Santafé, y cuando terminó su labor y se dispuso a coger

Total: cosas de las alturas del Monte. **Esañam.**

HILERAS, 4 y 6. Teléfono 2178
GRANADA

con esa sorna simpática de viejo político romanonesco, se apresuró a retrac-

También recibió la visita del presidente y vocal de la Asociación provincial del Magisterio y al alcalde de Granada,

...será de tres años y por la
anual de 2.000 pesetas.
...de la Comisión de Gober-

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia eZambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2861.

Se pone en conocimiento de los señores agricultores que deseen desinfectar sus trigos de siembra para prevenirlos contra el tizón, que en esta Sección Agronómica se facilitará gratis, hasta donde las disponibilidades lo permitan, carbonato o sulfato de cobre, así como instrucciones impresas para su empleo, solicitándolo del señor ingeniero jefe.

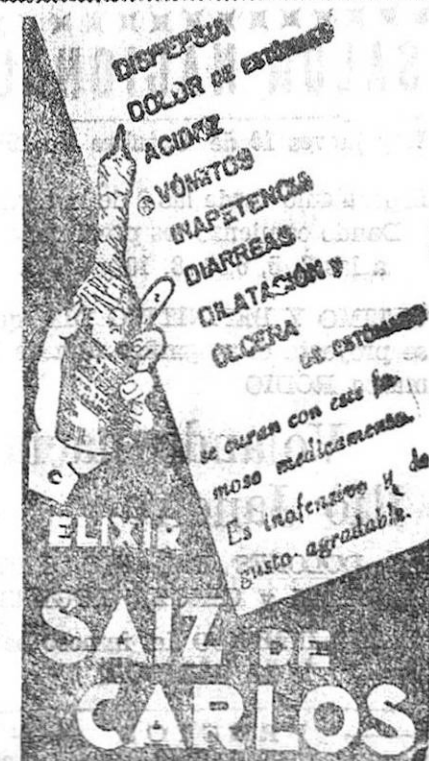
En la sesión celebrada ayer tarde por el Comité provincial Regulador del Mercado Triguero, se acordó, a propuesta del vocal suplente, representante de los Trigueros Libres, don Luis Angulo, adoptar las medidas siguientes, que tienden a proporcionar a los temedores de trigo las garantías que justamente venían apeteciendo:

1. Registrar las ofertas de trigo en libros en los que se haga constar el número de orden, la fecha de la declaración, la cantidad de trigo ofrecida, el nombre y apellidos del declarante, el concepto en el que tenga el trigo, el término municipal en que radique y el domicilio del tenedor.

2. Numerar en el acto de la declaración el duplicado que se entrega al declarante y publicar a diario el número de ofertas registradas.

3. Dar publicidad a las operaciones de adjudicación de trigos que se practiquen, mediante la remisión a la Prensa de las circunstancias de las mismas, con expresión del tenedor de trigos que queda en primer lugar para la operación subsiguiente.

También se acordó que en las referidas operaciones de adjudicación de trigos, que se practicarán a diario, intervenga, juntamente con los señores presidente y secretario, un vocal del Comité, a cuyo efecto se establecerá el turno oportuno.



RAFAEL JOFRE GARCIA
JOSE RODRIGUEZ SANTOS
MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL
Especial. Tel. - Venéreo - Sífilis
Enfermedades de los niños.
Consulta de 3 a 5 :::: San Antón. E

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

El día de ayer en las Cortes

Fuero una interpelación sobre los Jurados Mixtos y luego se discutió el dictamen del proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas

También se debatió un dictamen sobre fabricación de combustibles líquidos en España

Madrid.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Alba. En los escaños hay escaso número de diputados. El presidente informa que habiendo surgido dudas sobre la validez de la votación para vocal del Tribunal de Garantías verificada ayer (se someterá a la Cámara el hecho para que decida si ha de celebrarse nueva votación. Seguidamente se entra en el orden del día.

PROYECTOS DE LEY

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Cediendo al Ayuntamiento de Toledo el llamado cuartel de la Trinidad y autorizando al Gobierno a solicitar la adquisición y construcción de material de guerra. A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando la de Vagos y Maleantes.

LA FABRICACION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley de bases para el establecimiento de la fabricación de combustibles líquidos en España. Se concede la palabra al señor Bastos, pero como no se encuentra en la Cámara se aplaza este debate.

LOS JURADOS MIXTOS

El señor Fernández y González de Labandera expone seguidamente su interpelación sobre los Jurados mixtos. (Toma asiento en el banco azul el ministro de Trabajo y Justicia). El orador califica de arbitraria la disposición ministerial por la que se declara en suspenso a los presidentes de los Jurados mixtos. Entiende que el ministro se ha excedido en las facultades que le concede la ley. Se extiende en consideraciones sobre la forma en que habrán de actuar en lo sucesivo los Jurados mixtos y cree que hubiera sido preferible hacer una selección entre los antiguos presidentes. El señor Madariaga (don Dimas) interviene. Dice que aunque el ministro de Justicia y Trabajo no necesita de valedores, él se dispone a hablar como miembro de la Comisión parlamentaria de Trabajo. Recuerda que por haber dejado

de pertenecer a aquella Comisión se considera con autoridad para defender la disposición ministerial censurada por el señor Labandera. Añade que éste ha traído al Congreso los rumores de la calle, pues no es posible que si S. S. hubieran estudiado detenidamente la decisión del señor ministro no hubiera encontrado en ella nada de censurable. Es la primera vez que un ministro que tiene en sus manos, autorizado por la ley, el dejar en sus cargos a unos funcionarios, no lo hace. Reconocerá S. S. que el ministro tiene facultades discrecionales para resolver conforme creyera conveniente. No lo ha hecho, sin embargo, porque no quería que se hubiese podido suponer que dejaba las presidencias de los Jurados mixtos a sus amigos políticos y suspendiendo solo a los hombres de izquierda.

El señor Moreno, de Unión Republicana, interrumpe: Es que si hubiera hecho uso de su facultad discrecional lo hubiera razonado.

El señor Madariaga: Aquí se razona todo. (Toma asiento en el banco azul el señor Lerroux).

Yo recuerdo que los socialistas, cuando asistían a estas sesiones, combatían constantemente cuando se trataba de Jurados mixtos, la actuación de los presidentes. Pues bien, el ministro no ha querido resolver de por sí. Ha preferido declarar suspensos a todos los presidentes de los Jurados mixtos, sin perjuicio de que luego acudan al concurso, donde pueden demostrar sus aptitudes. Terminan elogiando al ministro de Trabajo por su decisión.

El ministro de Justicia y Trabajo contesta al señor Fernández y González de Labandera. Dice que en la ley se establecía que a los cargos de presidentes de Jurados mixtos debían ir personas pertenecientes a la carrera judicial. Solo en casos excepcionales el ministro podía dejar en sus puestos a aquellos de los antiguos presidentes que por sus aptitudes, antecedentes, etc., debieran continuar en ellos. Se hicieron los expedientes oportunos y en su mayoría vinieron bien informados por las Sociedades obreras y patronales, y yo pregunto: ¿Podría yo vulnerar la ley dejando en sus puestos a casi todos los presidentes de Jurados mixtos cuando la ley preceptuaba que en su mayoría deberían pertenecer a la carrera judicial? En vista de que yo tenía que dejar en la presidencia de los Jurados mixtos a casi todos sus titulares o prescindir solamente de unos pocos, resolví declarar en suspenso a todos para que se llegara a un concurso en el que demostraran sus aptitudes. ¿Qué duda cabe que yo pude hacer uso de la facultad discrecional que la ley me concede? Pero es que a mí me asaltaba el temor de que si lo hubiera hecho no habría faltado quien hubiese dicho que procedía así por afanes políticos.

Para mí lo desagradable de la crítica del señor González de Labandera hubiera consistido en que dicho señor hubiera podido censurarme por haber hecho uso exclusivo de esas facultades, pero desde el momento en que respetuoso con la ley declaro a todos los presidentes de Jurados mixtos suspensos, no creo que se me pueda acusar de favoritismo. Procuraré que los actuales presidentes sean escogidos entre los que mejores pruebas de aptitud aporten, pero yo no podía dejar a los antiguos presidentes, porque vulneraría el espíritu y la letra de la ley. Se extraña de que le parezca mal al señor Labandera que él no haya hecho uso de la facultad discrecional que le concede la ley, cuando precisamente al discutirse ésta lo que combatí el señor Labandera fué el uso que pudiera hacer el ministro de esta facultad discrecional. El señor Fernández y González de La-

bandera rectifica e insiste en sus apreciaciones anteriores. Cree que una ley no puede servir para que un ministro la utilice caprichosamente suprimiendo a los funcionarios que habían demostrado competencia y sobriedad.

Lee unas palabras del señor Salmón elogiando a los presidentes de Jurados mixtos de Madrid y hace ver que ahora el ministro de Trabajo se olvida de aquellos elogios y a espaldas del Parlamento acuerda la forma en que habían de ser cubiertas las vacantes de las presidencias de los Jurados mixtos.

El ministro de Justicia y Trabajo rectifica. Dice que de los expedientes llegados a sus manos se deducía que muchos presidentes habían cumplido su deber, pero otros no. Por eso decidió adoptar la resolución de suspenderlos todos. (Entra el ministro de Agricultura).

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley de bases para

EL ESTABLECIMIENTO DE LA FABRICACION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS EN ESPAÑA

El señor Just, de Izquierda Republicana, pide que el dictamen quede sobre la mesa para su estudio.

Los señores Sierra Rustarazo y Mondéjar, por la Comisión, dicen que se trata de un asunto de gran interés, cuya discusión no debe ser aplazada.

El señor Izquierdo Jiménez, independiente, opina que del asunto que se debate están insuficientemente informados todos los diputados que se preocupan de él. Cree que no se debe aplazar la discusión del dictamen, porque es asunto de capital importancia, que proporcionará trabajo a gran número de obreros.

El ministro de Agricultura dice al señor Just que aquellos proyectos ya dictaminados por la Comisión deben ser discutidos seguidamente, pues no hay motivo que aconseje su aplazamiento. Este es el criterio del Gobierno.

El presidente de la Cámara manifiesta que no debe ser aplazado el debate sobre el proyecto de ley que se discute.

El señor Just rectifica.

Le contesta el señor Sierra.

El señor Aizpún, autor del proyecto, dice que éste tiene una gran importancia social y económica. Termina considerando injustificados los recelos del señor Just.

El señor Bastos encarece la importan-

cia que para todas las naciones tiene la fabricación de combustibles líquidos, más que necesaria, imprescindibles para los servicios de transportes.

Examina las condiciones en que fué acordada la concesión del Monopolio de Petróleos, que a su juicio fué un disparate. Termina haciendo consideraciones sobre las características del proyecto que se discute.

Se procede a la elección de vicepresidente cuarto de la Cámara. Efectuado el escrutinio resulta elegido don Alfredo Martínez y García Argüelles por 98 votos contra 2 a favor del señor Gaspar Lacuén y uno en blanco.

El señor Martínez García Argüelles es de filiación liberal democrática.

El señor Barcia expone la sorpresa de la minoría republicana de oposición por la votación que se acaba de celebrar. Cree que con lo ocurrido se han roto las tradiciones parlamentarias de respeto a las minorías.

El ministro de Instrucción pública manifiesta que nada más lejos del ánimo del Gobierno que el propósito de agraviar a las minorías.

Interrumpe el señor Casas y el señor Rocha termina negando que el Gobierno haya tenido el propósito que se le atribuye.

El señor Lara, de Unión Republicana, también se muestra quejoso de lo ocurrido.

Vuelven a intervenir los señores Rocha y Barcia. El señor Maura (don Miguel) censura el procedimiento seguido.

El señor Madariaga, de la Ceda, recuerda que en las Constituyentes no se tuvo nunca en cuenta a las oposiciones.

Añade que no le parece mal que las minorías de oposición quieran tener una representación más en la Mesa del Congreso.

Algunos republicanos de izquierda dicen que no se trata de eso.

El señor Maura (don Miguel), manifiesta que aquellas gran unas Cortes Constituyentes y actuaban como tales. A medida que fueron avanzando a la normalidad reglamentaria atendieron a las minorías otorgando una vicepresidencia al señor Martínez de Velasco.

El presidente de la Cámara anuncia

que dará traslado al Gobierno las mociones que aquí se han manifestado. El señor Traba dice que lo ocurrido sorprende lo ocurrido esta califica de insolito.

El señor Rocha insiste en que el Gobierno no ha tenido propósitos de agravio a las minorías. Podría haber sido un vocado, pero otra cosa no.

El señor Díez Pastor, de Izquierda Republicana: Este conflicto pone de relieve la delicadeza del vicepresidente. (Rumores).

Después de intervenir brevemente el señor Rocha se declara terminada la sesión.

Se reanuda el debate sobre

EL PROYECTO DE LEY SOBRE LAS INDUSTRIAS Y COMERCIO MARITIMO

El señor Solé de Sola interviene en sus manifestaciones. El señor Sierra Rustarazo manifiesta, hace constar que el Gobierno al extranjero por fletes millonarios oro.

Se refiere después a la propuesta de la Marina mercante.

Interviene el señor López, quien lamenta que el Gobierno a las embarcaciones españolas subvencionadas a que se piar fondos a puertos extranjeros vez de hacerlo en cualquier España.

El señor Alonso Rodríguez dictamen. ¿Creéis—pregunta—que de 12.000 toneladas se puedan fletes a América? Eso es absurdo.

Considera una temeridad alterar el presupuesto del año, años y anuncia que las republicanas se oponían a la del proyecto, que no servía a las necesidades marítimas.

El señor Carranza comenta de totalidad.

Se suspende este debate y la sesión a las nueve y cinco minutos.

NOTICIAS GENERALES DE MADRID

VISITAS AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia privada de despedida al ministro saliente de Colombia en España.

También recibió su excelencia al ex ministro don Manuel Jiménez Fernández a los diputados don José María Trias de Be y don Aurelio Gómez.

VISITANDO AL SR. ROCHA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública recibió a una comisión de profesores de corte y confección y dibujo de escuelas nacionales en solicitud de que sean equiparados sus derechos a los de las profesoras de francés y taquigrafía ya que estas enseñanzas se hallan incluidas entre las de carácter especial debiendo constituir por tanto un solo escalafón.

El señor Rocha manifestó a los periodistas por mediación de su secretario particular, que tiene en estudio algunos asuntos de gran interés, de los que probablemente podrá facilitar alguna noticia en la presente semana.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION MARCHORA A ASTURIAS EL VIERNES

Madrid. El ministro de la Gobernación señor D. Pablo Blanco, al recibir a los periodistas, les manifestó que el viernes marchará a Asturias para asistir al acto de la entrega de la bandera a la Guardia civil, aprovechando el viaje para estudiar el ambiente político social y de trabajo.

El ministro se propone estar de regreso en Madrid el próximo domingo.

LAS ACTIVIDADES POCO CLARAS DE DETERMINADOS SUBDITOS EXTRANJEROS

Madrid.—En la reunión de la Comisión de Guerra el diputado de Izquierda señor Traba, aportando diversos datos e informaciones gráficas y escritas publicadas en la Prensa nacional, puso de manifiesto las actividades que juzga

bien poco claras a que han sido determinados subditos de la importancia de las acciones de dicho diputado encargado a su presidente del Gobierno del contenido.

LA MINORIA VASCA EN EL SR. LEROUX

Madrid.—El señor Aguirre de la minoría vasca manifiesta que no es cierto lo que el periódico ha dicho, que se al homenaje que se le hizo don Alejandro Lerroux. Dejando a un lado esto merece el jefe del partido vasco que hacer constar que el nacionalista vasco no se cansa de naje.

COLISEO

— Espectáculo de variedades. Reproducción sonora. Hoy jueves 10 de Octubre de 1935. Función desde las 8 y 10, dando comienzo a las 3, 5, 7 y 11.

PROGRAMA

DIA DE GRAN

ESTRENO de la

extraordinaria

Nobleza

Interpretada por

PRECIOS: Butaca

SALON NACIONAL

Hoy jueves 10 de Octubre de 1935. Espectáculo desde las 3 de la tarde. Dando comienzo los programas a las 3, 5, 6, 30, 8, 10 y 11,15.

ULTIMO Y DEFINITIVO DIA que se proyecta el magnifico film de la marca RODIO

Volando hacia Rio Janeiro

Por DOLORES DEL RIO, PAUL ROULIEN y GINGER ROGERS. ¡EXITO INMENSO del famoso baile LA CARROCA!

PRECIOS Butaca, 1 pta. — Afinteatro, 0,30.

Mañana, primer gran estreno en ESPAÑA:

¡QUE TIO MAS GRANDE!

Sainete de gran risa, por el popular actor RAFAEL ARCOS

EL CONFLICTO ENTRE ITALIA Y ABISINIA

El primer vuelo de un avión etíope sobre las filas italianas

La expulsión de Abisinia del ministro italiano, da motivo a una protesta en Ginebra del Gobierno de Italia

—000000—

En la Comisión de sanciones solo participarán los países dispuestos a aplicarlas

LOS ETIOPESES CONTRATAN. EL PRIMER AVION ABISINIO

Roma.—«El Messaggero», anuncia que aviones italianos han efectuado un vuelo de reconocimiento sobre Sokiora, centro importante de cinco mil habitantes situado a 150 kilómetros al sur de Adua. El periódico añade que una legión abisinia especial ha recibido la orden de pasar a Eritrea al este de la línea de ataque de los italianos, para atacar las bases italianas de Senat, Barachit, etc.

Es decir, las que realizaron la toma de Adigrat han sido contraatacadas. Los abisinios volvieron a sus posiciones después de un sangriento combate, en el que sufrieron elevadas pérdidas.

Por primera vez ha volado sobre las líneas italianas un avión abisinio, pero a gran altura.

INSPECCIONANDO LAS POSICIONES ITALIANAS

Roma.—Según un informe recibido de Asmara, el general Di Bono salió de la Comandancia italiana de Eritrea el martes por la tarde, dirigiéndose al frente a fin de inspeccionar las posiciones italianas en Adua, Adigrat y otros puntos. Añade el aludido informe que los habitantes de Adagahamus se sometieron inmediatamente después de entrar los italianos en dicho poblado.

EL BANCO FEDERAL AMERICANO NEGAR CREDITOS A ITALIA Y A ETIOPIA

Washington.—El Banco federal de créditos para el comercio exterior ha prohibido la concesión a Italia de créditos para la compra de mercancías. Hace quince días el Banco anunció que «debido a la inestable situación actual» no podía conceder créditos ni a Italia ni a Etiopía.

EVACUACION DE ITALIANOS EN ADDIS ABABA

Addis Abeba.—El personal oficial italiano en esta capital ha manifestado a la United Press que no han recibido la menor indicación de expulsión.

En el tren de esta mañana con dirección a Djibouti, se ha marchado el personal del consulado italiano de Dessie y la hija del ministro de la Gran Bretaña Esme Barton, quien se dirige a visitar a un hermano en Shanghai.

También se han ido en el tren 17 eritreos, con lo cual la evacuación civil de súbditos italianos es completa.

Quedan unos cuantos eritreos que no han querido marcharse, dispuestos a correr la suerte de los etíopes.

DIFICULTADES PARA ATACAR A AKSUM

Roma.—La Prensa publica informaciones, según las cuales las fuerzas italianas se han concentrado en Adua y Adigrat con el fin de «limpiar» el territorio circundante. En esta operación se emplean el bombardeo aéreo y fuego de artillería ligera, así como también el combate cuerpo a cuerpo. De acuerdo con este objetivo, los grupos de etíopes concentrados en las rutas de caravanas de Adigrat, Adagahamus, Adua y Makale, han sido bombardeados después de la ocupación del último pueblo citado.

Parece que los italianos están encontrando grandes dificultades en el ataque a Aksum, en vista de que no se ha publicado nada en Italia oficial ni extrajicialmente que compruebe si dicha ciudad ha sido o no ocupada.

Las fuerzas del general Mariavigni, que fueron las que ocuparon Adua, según noticias públicas aquí, se están con-

centrando para emprender la penetración de las nueve millas de terreno sumamente difíciles por cañadas donde está situado Aksum en medio de montañas.

La columna central de guerras indígenas, al mando de Riboli, está actualmente consolidando su posición en Ambahuager. El cuerpo mandado por Santini, operando desde Adigrat, se ha abierto camino a diez millas al sureste ocupando Makale y Dagahamis, según un mensaje enviado por el cuartel general a la Prensa italiana.

INGLATERRA SE OCUPA DEL TIPO DE SANCIONES A IMPONER A ITALIA

Londres.—El Gabinete se ha reunido a las once de la mañana en Downing Street número 10, creyéndose que se ha discutido primeramente el tipo de sanciones que podrán adoptarse contra Italia con la cooperación de otras naciones, en el caso de que la Sociedad de Naciones así lo disponga, y en segundo lugar, se ha tratado de la petición del partido laborista referente a que el Parlamento se reúna lo antes posible para discutir la situación internacional.

En tercer lugar se cree que se ha discutido la fecha de las elecciones generales.

En el caso de que se apruebe la petición de los laboristas, el Parlamento pudiera reunirse el lunes o martes próximo.

SOBRE LAS SUPUESTAS MEDIDAS PARA PROTECCION DEL VATICANO

París.—El corresponsal en Roma del «Paris Soir», telegrafía que el Vaticano no ha adoptado ninguna medida anti-aérea, porque se considera que la cúpula de San Pedro constituye la más inviolable de las defensas. Este corresponsal dice: «Durante los últimos días han circulado en Roma rumores de que se estaba construyendo refugios subterráneos contra los bombardeos en vista de la posibilidad de ataques aéreos ante la extensión que pudiera adquirir Europa en el conflicto italo etíope.

Estos rumores han sido desmentidos categóricamente en los medios eclesásticos. No sólo el Gobierno de la Iglesia permanece neutral en el conflicto, sino que considera que la sagrada cualidad de sus dominios es suficiente defensa.»

Cita que «El Observatore Romano», el órgano oficial del Vaticano, dice:

«El Santo Padre tiene perfecta razón para creer que la cúpula del Príncipe de los Apóstoles constituye una protección. Esta cúpula es un signo sagrado y un símbolo y su gran solidez indica de modo visible que la Santa Sede ha sido respetada en el transcurso de los siglos, y, por lo tanto, no se puede concebir la posibilidad de un ataque, aun sólo por accidente, por parte de ningún pueblo cristiano.»

El hecho de que durante la noche se apaguen las luces de la ciudad del Vaticano, que ha causado alarma, lo explican las autoridades diciendo que obedecen a las medidas de seguridad adoptadas en Roma.

LOS INTERESES AMERICANOS EN ADDIS ABABA

Washington.—El secretario de Estado, señor Hull, ha comunicado que ya ha emprendido gestiones en Roma para impedir que se arrojen bombas sobre la Legación americana y las casas americanas de Addis Abeba, y así como sobre los hospitales de dicha capital.

Sobre los tejados de la Legación y casas americanas y del Hospital se han colocado banderas americanas y se han pintado algunas superficies con los colores nacionales americanos.

El embajador de los Estados Unidos en Roma ha comunicado estas gestiones el 5 de octubre al Gobierno italiano, así como las precauciones adoptadas por los americanos en Addis Abeba en tregando un plano de dicha capital en el que se indican todos los sitios en que hay intereses americanos.

El embajador insistió para que los comandantes del frente reciban instrucciones sobre el particular. El Gobierno americano espera que serán respetadas las propiedades de sus ciudadanos.

Acercar del particular han sido hechas advertencias «muy serias». El Gobierno americano cree que después de la gestión de su embajador no quedará en el mando militar italiano acerca de los sitios que habrá que estar.

Se considera que la gestión de los Estados Unidos va dirigida contra Italia, a fin de que ésta no tenga excusa en el caso de que fuera atacada la población civil de Addis Abeba.

La advertencia hecha por el señor Roosevelt acerca de las relaciones comerciales con Italia que rebasan las directivas de la ley de Neutralidad, demuestra claramente que en Washington se está adoptando una actitud idéntica a la de Inglaterra.

Los abisinios están decididos a todo antes de ver una parcela de su territorio bajo el dominio de los italianos y confían en el triunfo de su causa

LOS ABISINIOS, DECIDIDOS A TODO ANTES QUE ESTAR BAJO ITALIA

Madrid.—El enviado especial de «El Sol», desde Addis Abeba, publica una crónica en la que afirma que los etíopes están decididos a todo antes de ver una parcela de su territorio bajo el dominio de los italianos.

El cronista dice haber recogido este sentimiento de los abisinios auscultando la opinión general. He interrogado—añade—a un joven etíope, que terminó recientemente sus estudios en una ciudad de Europa y pertenece a una familia muy conocida de los naturales; su respuesta ha sido categórica: «Triunfaremos». No crea usted en una exaltación por mi parte. Las razones que me hacen creer en la victoria son: Primero, nuestro país, como usted sabe, que lo ha recorrido en todos sentidos, es rudo y difícil. El avance de las tropas italianas y su abastecimiento en estas condiciones presentarán muchas complicaciones.

Después, Italia no tiene tropas coloniales. Sabe usted muy bien, como saben todos los franceses, que las conquistas coloniales no se llevan a cabo con tropas metropolitanas.

LA GUERRA BENEFICIA A LOS PUERTOS DEL MAR DEL NORTE

Hamburgo.—En los medios navieros se declara que el conflicto italo etíope está contribuyendo favorablemente a que los puertos del mar del Norte, Hamburgo y Bremen recuperen su actividad comercial, perdida en los últimos años en beneficio de los puertos italianos rivales.

Así, por ejemplo, los importadores checoslovacos de algodón hacen que se les envíen las materias primas vía Hamburgo en vez de utilizar el puerto de Trieste.

Los exportadores de Europa Central están también utilizando la vía de Hamburgo en vez de la de Trieste.

TURQUIA SE PREPARA

Estambul.—Se declara que carece de fundamento la noticia que anunciaba

EN LA COMISION DE SANCIONES SOLO PARTICIPARAN LAS NACIONES DISPUESTAS A IMPONERLAS

Ginebra.—La secretaria general y la Asamblea se inspiran especialmente para la aplicación del artículo 16 en las resoluciones de 4 de octubre de 1921, que interpretan el artículo en cuestión, cuya aplicación íntegra y literal suscitó objeciones, ya que prevé sanciones de gravedad, excepcionales tales como la ruptura de relaciones diplomáticas, la prohibición de comercio, etc.

A base de estas resoluciones es muy probable que sólo los Estados dispuestos a participar en las sanciones serán llamados a participar en la Comisión.

Cuando esta Comisión redacte las proposiciones incumbirá recomendar y notificar a todos los Estados miembros la fecha en que convendrá comenzar a ejercer la presión económica.

Todos los Estados deben participar en principio en las sanciones; pero la Asamblea celebrada en 1931 reconoció que sería tal vez necesario para ciertos Estados tomar medidas particulares. Con ello se legitimaría la movilización de la flota inglesa.

Por otra parte el Consejo podrá autorizar a ciertos Estados a aplazar las medidas a adoptar a condición de que su abstención no tenga por efecto comprometer el éxito del plan general de sanciones.

LOS SELLOS ABISINIOS SE PAGAN CAROS EN PARÍS

París.—El conflicto italo etíope ha repercutido también en el mercado de sellos de esta capital. Existe una demanda tal de sellos abisinios, que se han agotado en el mercado. Los precios de los se-

llos abisinios que se encuentran en los francos han aumentado considerablemente como consecuencia del aumento de la demanda. Los filatelistas, especialmente muchos interesados en la guerra italo etíope, buscan y compran series de sellos etíopes más recientes, los que aparecen las efígies del Negus la emperatriz. Hay también especuladores que se dedican a comprar colecciones enteras, previniéndose para el caso de que pudiera desaparecer Etiopía.

Etiopía imprimió sus primeros sellos de Correos en 1894 y desde entonces han lanzado 370 sellos diversos.

FUERZAS FRANCESAS A DIBOUTI

Del corresponsal de guerra de la United Press:

Harrar.—Precedentes de Djibouti han llegado en tren a Rire Dawa 250 soldados franceses blancos y coloniales. Estas fuerzas han montado sus cuarteles en las inmediaciones del consulado francés.

La llegada de estas fuerzas francesas ha contribuido a que ceda la tensión existente, pero al mismo tiempo se discute por todas partes las consecuencias internacionales que pudiera ocasionar un posible ataque aéreo italiano.

FORMAL PROTESTA ITALIANA

Ginebra. La Sociedad de Naciones ha recibido esta mañana un telegrama del Gobierno italiano referente a la información que el ministro de Italia en Addis Abeba ha sido invitado a abandonar Abisinia.

El Gobierno italiano declara que rechaza las razones aducidas por Abisinia para justificar su decisión y que tiene que protestar formalmente contra tal medida.

PARA LA APLICACION DE SANCIONES

Ginebra.—La Asamblea celebrará sesión pública mañana por la tarde bajo la presidencia del señor Benes y designará una Comisión técnica de Coordinación de las sanciones. Probablemente sólo los Estados que se hallen dispuestos a la aplicación de las sanciones estarán representados en dicha Comisión.

LAS SANCIONES SERAN ENERGIICAS RAPIDAS Y EFICACES

«La Libertad» dice: Hoy la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha de decidir la forma de imponer las sanciones autorizadas por el artículo 16 del Pacto. No cabe duda acerca de su inmediata aplicación. Inglaterra está dispuesta que las sanciones sean energéticas, rápidas y eficaces. Y lo serán. El prestigio de la Sociedad de Naciones se juega en la empresa.

ARBITRARIA INTERPRETACION DE LA CONSTITUCION

«El Liberal» dice: «Valiéndose de declaraciones del ministro de la Gobernación, a propósito de no haber ocurrido nada el 6 de octubre, hace constar contradicción de que persista la suspensión de garantías.

El Gobierno podrá decir que está en derecho, porque hizo las prórogas provisionalmente y porque la ley no limita número de ellas.

Nosotros también estamos en nuestro derecho juzgando esa manera de proceder del Gobierno y protestando contra una interpretación tan arbitraria de preceptos constitucionales.

DESORDENES ELECTORALES EN MEXICO

Méjico.—En Tracohahuaya (Oaxaca) se han registrado desórdenes con motivo de las elecciones municipales. Ocho personas han resultado muertas y catorce heridas.

Los abisinios establecen la censura de Prensa en vista de la facilidad con que circulan noticias falsas

Los italianos preparan la toma de Aksum, y los etíopes entablan encarnizada batalla, utilizando armas blancas, a las puertas de Adua

LAVAL Y EDEN CONFERENCIAN

Abis.—Los señores Laval y Eden celebraron esta mañana una extensa conferencia.

Se ha hecho declaración alguna y lo tratado durante la misma.

GOBIERNO ABISINIO ESTABLECE LA CENSURA

Abis.—Según noticias de Addis Abeba, el Gobierno abisinio ha establecido censura a consecuencias del gran número de noticias falsas. La censura será dada por los oficiales belgas al ser de Abisinia.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Abis.—El ministerio de la Guerra publica el comunicado siguiente:

La jornada del 8 de octubre ha sido agitada en todo el frente, excepto algunas pequeñas acciones de patrullas en zona ocupada por el ejército indígena. La aviación, que había llegado hasta el sur de Makale, cerca del río Tana, no ha visto concentración enemiga alguna. En la acción realizada por el batallón de indígenas en Ambasebat, se espera de la toma de Adua, las pérdidas abisinias fueron graves, incluso en los jefes. El trabajo para la organización de los abastecimientos continúa acaloradamente a retaguardia.

SE DE LA CENSURA EN ABISINIA

Abis.—Los despachos de los corresponsales no podrán exceder de cien palabras.

Abis.—La censura militar fue dirigida por un oficial belga y no limitan solo las noticias que se puedan, sino la cantidad de cosas que pueden decir.

Se ha fijado en un máximo de cien palabras la extensión de los despachos que puede transmitir cada corresponsal.

ASEGURA QUE LOS ETIOPIES HAN SUPERADO ADUA. ASI LO DICE EL CONSUL ALEMAN EN ADDIS ABABA

Abis.—El consul alemán en Addis Abeba ha telegrafado a Berlín que Adua había sido recuperada por los italianos. Los periodistas preguntaron al consul de dónde sabía la noticia y se le dijo que la obtuvo de fuente italiana.

Se recoge este episodio con la mayor reserva y solo a título pintoresco para una idea de la desorientación informativa que existe en Addis Abeba.

AS AFUERAS DE ADUA SE LIBRA UNA BATALLA CON ARMA BLANCA

Abis.—Se insiste en decir que los etíopes combaten a las puertas de Adua y que una batalla con arma blanca se libra a la entrada de la ciudad. Los etíopes sorprendieron a los italianos en su sueño y causaron muchas bajas.

La noticia es que dos ejércitos etíopes separados 25 kilómetros avanzan por el norte a lo largo de la frontera del Sur, dispuesto a invadir Eritrea.

LOS ABISINIOS HOSTILIZAN DE MODO ENDIABLADO

Abis.—Los abisinios hostilizan de modo endiablado y particularmente la noche todas las posiciones italianas y las escaramuzas son frecuentes, pero las noticias de grandes batallas solo admiten con grandes prudencias.

Se afirma en Addis Abeba que 300.000 abisinios entablaron la batalla en el norte, entre Axum y Adigrat.

LOS ITALIANOS PREPARAN LA TOMA DE AXUM

Abis.—Un despacho recibido de Asmara informa que los italianos han mandado el frente hacia Axum. Las tropas italianas han ocupado posiciones aéreas y el torrente de Gurungura y también las proximidades de Adimalca y Ajiurguti.

El objeto de esta ocupación es proteger a los obreros militarizados encargados de construir una carretera de Adua a Axum, la cual se utilizará para el traslado de tropas y material de guerra cuando llegue el momento de la toma de Axum.

LA CUESTION DE MEMEL

Elecciones para la Dieta

Memel.—La lista alemana ha obtenido 1.600.000 boletines de 1.912.000 sufragios depositados en las urnas en las elecciones para la Dieta.

Según los primeros resultados conocidos, la lista alemana ha obtenido 23 actas y las listas lituanas 6 puestos.

LOS PUNTOS EN QUE SE APOYA LA TESIS AUSTRIACA SOBRE LAS SANCIONES

Viena.—La tesis austriaca sobre las sanciones se apoyan en los siguientes puntos:

Primero.—La resolución interpretativa de la Asamblea de la Sociedad de Naciones de 4 de octubre de 1931.

Segundo.—Las reservas formuladas en Ginebra por el Gobierno austriaco en 30 de abril de 1932, que prevén la necesidad de aplazamiento de la aplicación de las sanciones por Austria a causa de su situación geográfica y económica.

TROSKY, ENFERMO

Oslo.—Se sabe que Trostky se encuentra gravemente enfermo, atacado de tuberculosis, en el Hospital de Ullevaal, cerca de esta capital.

LA SESION DE LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El presidente abrió la sesión de la Asamblea a las seis y veinte y expuso las circunstancias que llevaron a esta convocatoria. Explicó que el aplazamiento de la Asamblea había sido decidido el 28 de septiembre y no su cierre a causa de los acontecimientos.

Estos acontecimientos—añadió—han revestido en los últimos días un carácter de gravedad excepcional, que me obligaron a convocar esta sesión. Se trata de las operaciones militares en curso entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, operaciones sobre las cuales prefiero no insistir actualmente.

Terminó aludiendo a la reunión de la Mesa, que había fijado por la tarde el procedimiento de la sesión de la Asamblea.

Esta fué aplazada a las 7.25. Volverá a reunirse el jueves, estando inscrito el barón de Aloisi como primer orador para dicha reunión.

GRECIA PARTICIPARA EN LAS SANCIONES SI LA SOCIEDAD DE NACIONES LAS ACORDASE

Atenas.—De conformidad con una resolución adoptada en común por el presidente del Consejo señor Tsaldaris y el general Condylis, el ministro de Negocios extranjeros griego señor Máximo ha sido informado de que Grecia participará en las sanciones si la Sociedad de Naciones las acordase.

EL MINISTRO DE ITALIA EN ATENAS PROTESTA CONTRA LAS MANIFESTACIONES ANTI-ITALIANAS

Atenas.—El ministro de Italia en esta capital ha protestado ante el ministro de Negocios extranjeros contra las manifestaciones anti-italianas que se han producido en Patras, así como contra la actitud hostil de la Prensa griega.

MEDIDA DE EXPULSION CONTRA SIETE ITALIANOS POR SU ACTIVIDAD PERJUDICIAL A LOS INTERESES DE MALTA

Valetta (Isla de Malta).—El Gobierno publica un comunicado anunciando que se habían tomado medidas de expulsión contra siete italianos, uno de los cuales es el gerente de una rama local del Banco de Roma.

El comunicado declara que «estas medidas fueron tomadas por tener las autoridades militares la seguridad de que dichas personas tenían una actividad perjudicial a los intereses y a la seguridad de la fortaleza de Malta».

Se cree en círculos bien informados que varios residentes italianos sufrirán en breve semejantes medidas de expulsión.

HA SIDO CONFIRMADA LA PENA DE MUERTE CONTRA EL CARPINTERO HAUPTMANN, PRESUN AUTOR DEL ASESINATO DEL NIÑO DE LIMBERG

Trenton (Nueva Jersey).—El Consejo de defensa de Hauptmann ha anunciado que recurrirá al Tribunal Supremo de los Estados Unidos contra la confirmación de la pena de muerte.

Cuando Hauptmann oyó la confirmación de la sentencia dijo: «Esto será un terrible regalo de bodas para mi mujer. Hoy es el décimo cumpleaños de nuestra boda».

Es asesinado a tiros el presidente de la Audiencia de Tenerife

Tenerife. (Urgente).—A las once de la noche, cuando se retiraba a su domicilio el presidente de la Audiencia y gobernador civil interino don José Ramón Fernández Díaz, junto a la escalinata de la iglesia de San Francisco y proximidades del Gobierno civil y Comandancia de la benemérita, dos desconocidos dispararon tres tiros contra él.

Cuando el señor Fernández Díaz ingresó en la Casa de Socorro era ya cadáver.

Al ruido de las detonaciones acudieron guardias urbanos y de Asalto, que persiguieron a los agresores, los cuales consiguieron escapar.

La Policía recogió del suelo una pistola de gran calibre y tres cargadores.

El suceso ha suscitado grandes conjeturas.

AGRESION CONTRA UN MEDICO, QUE RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

Madrid.—Cuando esta noche salía de su domicilio de la calle Duque de Alba el doctor Santos Hernández Sánchez, de 29 años, acompañado de su anciana madre, se le acercó por la espalda una mujer humildemente vestida y le asestó una tremenda puñalada.

La agresora fué detenida por un guardia, conduciéndola a la Comisaría. La víctima, después de curada en la Casa

de Socorro más inmediata, fué trasladada al Equipo Quirúrgico, donde los médicos no se atrevieron a operarle ante la gravedad del herido.

Interrogada la agresora dijo llamarse Carmen Guisardo Dorado, de 32 años, que hace algunos sirvió en Madrid, en cuya fecha padecía una enfermedad.

Acudió al consultorio de la víctima para que la curase y el señor Hernández Sánchez la recomendó casarse, al objeto de que desaparecieran los fenómenos nerviosos que padecía.

Atendiendo a la indicación del médico se casó y tuvo dos hijos, los cuales nacieron contagiados de la enfermedad que padecía la madre.

Creyendo ésta que el médico se había burlado de ella ideó vengarse y entonces adquirió un cuchillo y ha realizado el crimen.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley aplicando la de 16 de septiembre de 1931 a los trabajadores españoles residentes en Europa y países de las costas del Mediterráneo.

Proyecto de ley.—Artículo único: Po-

drán acogerse a los beneficios de la exención del servicio en filas que establece el decreto de 26 de octubre de 1927 los españoles que en el año de su alistamiento residan en alguno de los países del continente europeo, o en Argelia, Túnez, Egipto y zonas de Tánger y del protectorado francés en Marruecos, siempre que justifiquen tener en ellas sus residencia habitual con tres años, por lo menos, de antelación a su ingreso en caja, y acrediten mediante la presentación de los correspondientes contratos de trabajo o documentos que los sustituyan, hallarse con anterioridad al 1.º de enero del año de dicho ingreso al servicio, con carácter fijo, de una empresa o patrono del país donde residan. El beneficio de referencia se perderá, además, por las causas generales que el decreto citado establece, por cesar los beneficiarios en la colocación o destino que originó su condecoración antes de que su reemplazo haya entrado en el quinto año de servicio.

Proyecto de ley determinando las categorías militares que ha de tener en lo sucesivo el personal de la escala de complemento honoraria de ferrocarriles.

Otro ídem, por el que se concede la gran Cruz de la Orden del Mérito militar con distintivo blanco al teniente coronel médico don Mariano Gómez Ulla.

Otro ídem de bases para la reorganización de la movilización militar.

Hacienda.—Decreto disponiendo que las comprobaciones de los registros fiscales de edificios y solares comiencen a surtir efecto contributivo desde el primero de enero siguiente a la fecha de aprobación de los trabajos por la Dirección general.

Instrucción.—Orden disponiendo se reintegre al servicio activo de la enseñanza don Joaquín Dualde Gómez, catedrático de Derecho civil, agregado a la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Otra ídem se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Otra ídem se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Patología Quirúrgica (segundo curso), vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Otra concediendo carácter oficial a la reunión que la Academia Española de Dermatología y Sifiliografía y sus filiales celebrará en Granada en el año próximo.

Otra aceptando a don Gerardo Abad Conde la renuncia a la cátedra que le corresponde como titular de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Otra declarando desierto el concurso previo de traslado para anunciar la cátedra de Histología y técnica micrográfica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Otra ídem, ídem, anunciando para proveer la cátedra de Patología general, vacante en la Facultad de la Universidad de Valladolid.

Otra dem, ídem el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Otra concediendo la ercedencia a don Rafael Vera López, catedrático de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Otra concediendo la ercedencia voluntaria a don Ramón Carande Thovar, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Otra ídem, ídem, a don Segismundo y Fernández Cavada, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Otra disponiendo pase a la situación de excedente don Jesús Pabón y Suárez de Urbina, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

EL MINISTRO DE LA REPUBLICA DOMINICANA. CARTAS CREDENCIALES

Madrid.—El ministro de la República dominicana, don Rafael César Tolentino, presentó esta mañana sus cartas credenciales al jefe del Estado, con el ceremonial acostumbrado.

ACUERDOS DE LA COMISION DE GUERRA

Madrid.—Se reunió la Comisión de Guerra presidida por el señor Fernández Ladreda.

Se acordó conceder la medalla del Mérito Militar con distintivo blanco al teniente coronel de Sanidad Militar señor Gómez Ulla, concesión que se ha publicado un informe muy laudatorio.

Dictamen favorable al proyecto de adquisición de acuerdo con el Ayuntamiento de Cartagena de un terreno en aquella ciudad para el establecimiento de campo de aviación.

Dictamen favorable modificando el pa-

rrafo cuarto de la ley de 13 de enero de 1935 sobre crédito de 750.000 pesetas para fusiles ametralladoras para que se empleen en morteros de infantería y municiones.

Beneficio de ingreso en las Academias militares a los nietos del general Vara del Rey.

Se nombra una ponencia formada por los señores Fernando Mato y Ladreda para que emita informe sobre el proyecto de rebaja de edad a los coroneles y generales.

Quedó sobre la mesa la reversión al Estado del cerro de Santa Catalina de Gijón.

Se nombra una ponencia para fijar la categoría de la escala honoraria de complemento de ferrocarriles y se dictaminó favorablemente el proyecto de aplicación a los trabajadores que viven en el extranjero, en Europa y costas del Mediterráneo, de los beneficios de excepción concedidos a los que residen en países de Ultramar.

También se nombró una ponencia para el estudio de la ley de movilización civil formada por el diputado de Acción Popular señor Ortiz de Solórzano y el agrario señor Gómez.

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El subsecretario de Instrucción pública don Justo Villanueva conferenció extensamente con el presidente del Consejo para ponerse de acuerdo en cuanto al presupuesto del año próximo.

Según noticias, el señor Villanueva llevaba indicaciones concretas del ministro de un departamento en el sentido de que en los presupuestos pueden introducirse las modificaciones, y reducciones que se estimen convenientes, pero que desde luego es partidario decidido de que no se suprima ni un solo centro de enseñanza de los ya existentes.

El presidente, que permaneció en el Congreso algunos minutos, marchó al ministerio, donde estuvo trabajando en la ley de Presupuestos. Antes de abandonar el Congreso se encontró con el señor Gil Robles y ambos conversaron unos minutos en el despacho de ministros.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO SOBRE EL HOME NAJE A LERROUX

Madrid.—El señor Martínez Barrio hablaba con un grupo de diputados en los pasillos cuando se le acercó un periodista, que le dijo:

—Parece que en el discurso que ha pronunciado el señor Lerroux con motivo del banquete que le han ofrecido le ha aludido a usted.

El señor Martínez Barrio dijo:

—Yo no tengo más que antiguos amigos y muy queridos.

Se le dijo también que se había afirmado en el banquete que el bloque gubernamental daría facilidades para que el Presidente de la República no agotara su facultad de disolver las Cortes por que temía que el Parlamento que viniera pudiera convertirse en una convención.

—¿Ha hablado el presidente del Consejo?—preguntó el señor Martínez Barrio.

—No. Solamente lo han hecho los señores Lerroux y Gil Robles.

—Esas palabras—agregó—las he oído yo hace tiempo a otras personas y en otros sitios, pero los resultados de ahora serán los mismos que tuvieron entonces.

Se le dijo también que existía cierto descontento por el nombramiento del señor Vega de la Iglesia como vocal del Tribunal de Garantías por entender que no había obtenido el número de votos suficientes y contestó:

—Parece que hasta el presidente tiene sus dudas acerca de esta elección. Desde luego yo creo que no es reglamentaria y que por lo tanto habrá que repetirla.

SUPLEMENTO DE CREDITO PARA LA ALIMENTACION DE LOS PRESOS

Madrid.—La Comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del señor Calderón, aprobó un suplemento de crédito de más de 4.000.000 de pesetas para alimentación de los presos.

LOS INTERESES DE LOS REMOLACHEROS

Madrid.—Los representantes remolacheros de Navarra, Aragón, Rioja y los dos Castillas estuvieron en el Congreso visitando al presidente de la Cámara, para pedirle que ponga inmediatamente a discusión la ley regulando todo lo relativo a la remolacha y al azúcar.

Oficinas y talleres - Gracia 4 - Granada

Carretera de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662

Dirección telegráfica: Publicidad Granada

KALEIDOSKOPIO MUNDIAL

El rey de reyes, periodista

En el curso de una entrevista que ha celebrado con los representantes de la Prensa en Estambul, el cónsul general de Turquía en Addis Abeba que se encuentra de vacaciones, ha declarado a los periodistas que podían contar entre sus colegas etíopes al Negus en persona.

—Aparecen cotidianamente en Addis Abeba—dice—seis diarios, de los cuales dos están editados en francés, uno en griego, uno en italiano, y uno en «amharic», que es la lengua oficial de Etiopía. El emperador vigila personalmente esta última hoja intitulada «Bahannina» redactando diariamente el artículo de fondo.

Sin embargo, el Negus controla muy poco la oficina de Prensa y los servicios de publicidad y de propaganda oficiales. Vela con mayor cuidado por que los enviados especiales y los corresponsales de la Prensa extranjera recojan las informaciones más favorables al crédito y al renombre de su imperio.

LOS TRES PUNTOS PARA LAS NEGOCIACIONES ANGLO JAPONESAS

Los japoneses quieren aprovechar la presencia de M. Leith Ross en Tokio, para entablar conversaciones con Inglaterra y presentar un programa mínimo cuya ejecución puede mejorar las relaciones anglo-japonesas.

Este programa contiene los tres puntos siguientes:

Primo. La discusión debe comportar no solamente el estudio general de la situación financiera y económica de la China, sino también la actitud que tomará la Gran Bretaña frente al «despertar» de los pueblos de Extremo Oriente.

Segundo. La Gran Bretaña debe reconocer que el Extremo Oriente es el campo de acción reservado al Japón y los japoneses reivindican el derecho de entrada para sus individuos y mercancías en el Canadá, en Australia, y en Nueva Zelanda. Por su lado, el Japón está de

acuerdo para colaborar con Inglaterra en los mercados chinos y manchúes.

Tercero. La Gran Bretaña debe participar con el Japón las materias primas de sus colonias y cambiar su punto de vista sobre las islas bajo mandato.

UN RAYO MISTERIOSO QUE SEÑALA EL ENEMIGO

Bajo este título sugestivo hace pocos días «Popular Science», escribe, Centinelas armados detenían a los visitantes a 200 yardas del Faro de New-Jersey, hace algunas noches. Detrás de ellos, los experimentadores del ejército ensayando un nuevo método inventado por el «Signal Corps» de defensa contra la invasión: un rayo misterioso capaz de señalar un barco enemigo a 50 millas de la costa.

Veinte veces el detector lanzó un gran rayo luminoso móvil sobre un objeto invisible (el guarda costas «Ponchartraine» que maniobraba con los fuegos apagados), repentinamente, el rayo reveló el lugar del navío.

Las otras diez y nueve veces alcanzó al «Ponchartraine» hasta en medio de su casco. Si hubiese sido empleado para dirigir el fuego de los grandes cañones de Marina de «Sandy Hook», como sucedería durante las hostilidades, el barco hubiese sido hundido. Como este ensayo ha tenido un gran éxito, los experimentadores prepararon una nueva serie de experiencias que tienen por fin señalar los aviones.

¿Cómo opera el misterioso detector? Este es el secreto del ejército. La menor alusión a su naturaleza es «tabú» según las nuevas reglamentaciones. Parece al radio detector descubierta recientemente en Alemania? Nada se sabe.

En U. S. A. los aparatos de señalamiento de aviones han sido perfeccionados. Una pantalla abriga al detector del último tipo contra los ruidos exteriores, si bien puede servir igualmente contra los ruidos de las ciudades o los gritos de la tempestad.—A.

DE TEATROS Y DE TOROS

Mañana y pasado actuará en el Gran Teatro, de Córdoba, la compañía de comedias del Pastor Poeta, que lleva en exclusiva la comedia de dicho autor «Consuelo la Trianera», estrenada recientemente en el Cervantes de Granada por la misma formación artística.

—José Fernández del Villar, y Víctor María de Lola han terminado una comedia titulada «Bajo el sol de las islas».

—La compañía Mora-Espantaleón-Prendes ha estrenado en el Lope de Vega, de Valladolid, la comedia titulada «La mujer que se vendió», y anuncia el estreno de la última obra de Muñoz Seca «¡Cataplán...!».

—El famoso galán de la pantalla Nils Aster ha roto su contrato con una casa productora y pronto aparecerá en los escenarios londinenses.

Desde hace varios días se encuentra en Granada, nuestro paisano el valiente novillero Manuel Zarzo (Perete).

Este ha sido contratado para tres corridas en Colombia, y de un día a otro embarcará con rumbo a aquel país, pues muy pronto tiene que torear en la plaza de Bogotá.

Deseamos a Perete grandes éxitos.

—El empresario de la plaza de toros de Huéscar ha ultimado el cartel de la corrida que se celebrará en dicha plaza el día 22 del actual, feria de aquella población.

Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de don Eustaquio Parrilla, los dos primeros para nuestra paisana Luisita Jiménez y los dos restantes para el rejoneador granadino Paquito Rodríguez.

—Días pasados firmó Juan Belmonte en Madrid el contrato para Maracay, donde el dictador, general Gómez, se dará el gusto de financiar tres corridas de toros, a las que asistirá el público por «invitación».

Belmonte actuará en la plaza de dicha localidad los días 17, 18 y 19 de enero, ganando por corrida 60.000 pesetas.

Embarcará el día 4. Es decir, que en poco más de un mes obtendrá un ingreso de 36.000 duros.

Con el trianero querían haber llevado a Cagancho, a quien ofrecieron 40.000 pesetas por dos corridas; pero el gitano ha declinado el ofrecimiento.

Se han hecho gestiones con Ortega y con Marcial, pero sin resultado.

¿Quién será el elegido?

—Ya ha quedado hecho el cartel de la corrida en que refrendará en la Monumental de Madrid su alternativa Rafael Ponce (Rafaelillo).

Dos toros para Simao da Veiga y ternero de maestros: Marcial, catadrático; Corrochano, testigo, y el precitado neófito, Rafaelillo.

Toros de Coquilla.

Fecha del acontecimiento: el día 19 del actual.

—El domingo próximo se celebrará en Valladolid una novillada con reses de Villarroel para Edmundo Zepeda, Mora teño y Raimundo Fernández.

DE INSTRUCCION PUBLICA

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA

A LOS MAESTROS NACIONALES

El Ilmo. señor director general de Primera Enseñanza, en telegrama recibido hoy, en esta oficina, me dice lo siguiente:

«Dispuesto por orden ministerial de esta fecha, para revestir de la mayor solemnidad posible la fecha de celebración de la «Fiesta de la Raza», que en las Escuelas nacionales de Primera Enseñanza se organicen el día 11 de los corrientes actos, en los que, desarrollando temas relacionados con el descubrimiento y la colonización de América, expliquen a los alumnos el significado de la fiesta que se conmemora, lo participo a usía para su conocimiento y cumplimiento. Salúdole.»

Los maestros nacionales de esta provincia saben organizar estos actos con gran acierto pedagógico, y el natural entusiasmo que vibra siempre en el corazón de los buenos españoles. Prueba evidente de ello son las espléndidas fiestas celebradas, e n tan memorable fecha, los años anteriores, por todas las escuelas nacionales granadinas. Quisiera, sin em

bargo, la Inspección que, el próximo día 11, se superasen los maestros en su labor cultural y patriótica, dando al acto toda la solemnidad que merece e intensifican do su trabajo, hasta conseguir que quede en el alma de cada niño un recuerdo imborrable de los excelsos valores de España.

Granada a 9 de octubre de 1935.

El Inspector Jefe, Mauricio E. Morales.

x x x

Con la anterior comunicación, recibimos la siguiente nota:

HOMENAJE AL SR. SANZ BLANCO

Se ha constituido una comisión integrada por don Francisco A. Calvo Flores, don Mauricio E. Morales y don José Pálon, para organizar un homenaje a don Juan F. Sanz Blanco, con motivo de su elevación a la Dirección General de Primera Enseñanza.

Dado el positivo relieve del homenajeado, que tantas simpatías tiene en Granada, como el carácter profesional de los organizadores de este acto (ajeno a todo matiz político), se espera tenga esta iniciativa cordialísima acogida entre los amigos de la Enseñanza y los admiradores del señor Sanz Blanco.

En breve daremos más detalles.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Granada.—Se han expedido los siguientes nombramientos de

maestras con carácter del tercer curso del grado profesional de la Escuela Normal de Magisterio: Don Angel Cappa Medina, para Chirches, anejo de Albuñol; doña María Dolores Rodríguez Aragón, para Bacor, anejo de Freila; doña Eledia Manrique Martín, para párvulos de Agrón; doña María de los Angeles Ocaña Corpas, para Notaez de Almegijar, y doña Isabel González Castellanos, para Fondales, de Mecina Fondales.

Se ha nombrado por la Junta de autoridades maestra suplente de Baza a doña María Velázquez de Castro Gallardo; de los Cozares de Albondón, don Juan Azor Garrido y de Moraleda de Zafayona a don Félix Urquiza Bombillar. Estos tres nombramientos corresponden a escuelas que no están vacantes, sino que los propietarios están prestando otros servicios.

Se encuentra a disposición del interesado el título de ingeniero industrial de don Mariano Zúñiga Galindo.

TEATRO CERVANTES

Para un solo día se anuncia el programa de hoy, que es verdaderamente extraordinario, al precio de 0,75 butaca, con la película titulada SOLA CONTRA EL MUNDO. Su argumento presenta una mujer de corazón que amó y sufrió en silencio despreciando la hipocresía con el orgullo de su alma superior.

Se destacan en esta película los notables Constance Bennett y Herbert Marshall. (Véase la cartelera).

NOVIOS :—: Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la Imprenta de este diario, Gracia, 4.

SALON NACIONAL

Hoy, miércoles, se dará por última vez la colosal película Radio titulada «Volando hacia Río Janeiro», que se viene proyectando con asombroso éxito en este local, haciéndose repetir en todas las secciones el vistosísimo y cautivante baile «La Carioca».

Mañana, un gran estreno. (Véase la cartelera.)

Grandes Almacenes SAN JUAN

Bib-Rambla --- Libreros -y- Alcaicería

La Casa que presenta el mejor surtido en artículos de entretiempo e invierno.

ANTES DE COMPRAR SU TRAJE, VISITE :—:—: NUESTROS ESCAPARATES DE PAÑERÍA

Precio fijo—T.º 2263—Ventas al contado

FORTUNA

(MURCIA)

Establecimiento Termal a 11 horas de Granada por ferrocarril

y 6 horas por carretera

REUMA-ASMA-CATARRO

CURA IDEAL

TEMPORADAS OFICIALES:

2.º de Abril a 30 de Junio.

1.º Septiembre a 30 Noviembre.

Junta provincial de Sanidad de Granada

Se reunió en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil y preside da por éste el día 5 del actual, ocupándose de la necesidad de que todos los pueblos de la provincia, amparándose en la ley de paro forzoso, eleven sus proyectos de aguas potables a la Dirección general de Obras públicas. El inspector provincial de Sanidad dió cuenta de haber tramitado todas las solicitudes que recibió el mismo día que llegaron a sus manos y por dicha autoridad sanitaria la Junta conoció el éxito favorable de su gestión, hecha a petición de la Alcaldía de Ventas de Zafarraya, para que el señor marqués de Ibarra ceda a la propiedad de unos manantiales en dicho término municipal, ya que en el mencionado centro existe que los Ayuntamientos prueben ser propietarios del agua que se va a captar. Proyecto urgentísimo, porque el pueblo se abasteca de un pozo que ha motivado una grave epidemia de fiebre tifoidea.

La Junta estimó por unanimidad que la conducta de dicho señor es merecedora de todo elogio.

El inspector provincial de Sanidad recordó los esfuerzos de la Liga de Higiene Mental y de la Asociación de neurólogos españoles encomendando a él como inspector provincial de Sanidad y a su representante en Granada doctor Torres López emprendiesen una campaña contra los ruidos callejeros que tanta influencia tienen en la producción de las enfermedades de la mente. El inspector provincial pidió que se felicitase al Ayuntamiento de Granada por haberse ocupado de esta cuestión y que dicho voto de gracia le sirviera de estímulo para llegar cuanto antes a decretar la abolición de los claxons estridentes de los automóviles y que éstos circulen con escape libre, así como de altavoces, etc.

El señor alcalde de Granada, que estaba presente, prometió cumplir las Ordenanzas municipales e imponer las sanciones que sean precisas. El señor gobernador civil, pareciéndole la cuestión de un alto interés público, le prometió toda su ayuda para contribuir al mejor éxito de su gestión.

Después fue aprobado el proyecto de abastecimiento de aguas potables de Guadix, leyéndose previamente los informes del señor ingeniero jefe de Obras públicas y de la inspección provincial de Sanidad y aprobándose también por unanimidad la instalación de una estación depuradora por cloramina en virtud de ser aguas de origen subterráneo las que se van a conducir, cuya estación asegure una perfecta depuración bacteriológica del agua de bebida con escasísimo coste, ya que prácticamente es despreciable el importe de las cantidades de cloro y amoniaco que se han de gastar diariamente. La Junta estimó también la necesidad de rebajar el precio de la unidad metro cúbico de agua con objeto de no restringir el consumo, lo que redundaría en perjuicio de la salud pública.

Se leyeron después los informes de los señores ingeniero jefe de Industrias y de la inspección provincial de Sanidad sobre la instalación de un filtro en Cuevas del Campo, anejo de Zújar, con la modificación de que no se obligue al agua que ha de discurrir por el mismo a elevar más que un solo recorrido.

Se acordó nombrar un nuevo vocal que ha de ser precisamente ingeniero industrial a don Angel Fábrega y oficial al señor rector de la Universidad para que designe otro entre los señores catedráticos de Química y se levante la sesión.

MORTUORIAS DE CARTERA y recordatorios ilustrados, en esta imprenta.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Los exámenes de ingreso en la Universidad de los alumnos de la presente convocatoria extraordinaria, darán comienzo el lunes día 14 del actual, a las tres de la tarde, en la cátedra de Física, situada en el piso principal de esta Universidad.

Se advierte que los interesados deben venir provistos de pluma y demás útiles, excepto papel, que lo facilitará el Tribunal, para el ejercicio escrito.

Granada 9 de octubre de 1935.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.—Infantería: Guardias del polvorín de San Miguel, Comandancia militar, Cárcel e Intendencia.

Artillería: Guardias de Estación, Escolta y Fargue.

Capitán de día, visita Hospital y Provisiones, don Juan Machado y García de Viedma, del regimiento de Infantería Le panto número 2.

Imaginario, capitán don Juan López Rubio Oliván, del regimiento de Artillería ligera núm. 4.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el comandante jefe de la P. M., Manuel Prieto.

RADIO GRANADA

PROGRAMA PARA HOY

13.30: Boletín meteorológico. «Aragón», marcha; «Madame Butterfly», selección; «La bohème» «Lohengrin». Flamenco. Fragmentos de «Las hilanderas», «El dúo de la Africana», «Gigantes y cabezudos». — 15: Cierre

21.30: Boletín meteorológico. «El barbero de Sevilla», ópera. Fragmentos de la revista «Jaz-Band», «La Dogoresa», «El cantar del arriero». Suite Per-Gint. Noticias de Prensa. «Danzas guerreras del príncipe Igor», «Trios», Schubert. — 24: Cierre.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla 7.—Aceite corriente de 3 grados de acidez, a 70 reales los 11 y medio kilos.

Aceite de crujo y jabones

Aceite orujo verde primera, de 130 a 135 pesetas los 100 kilos.

Jabón blanco, primera, de 120 a 125 pesetas los 100 kilos.

OBSERVATORIO DE CARTUA

Datos meteorológicos de ayer

Temperatura del aire a la sombra: máxima, 23,2 grados a las 13,30; mínima, 7,8 grados a las 6,45.

Viento dominante, N; velocidad máxima 16 kms.

Lluvia, 0.

Datos astronómicos para hoy

Sol: orto, a las 6,18; paso por el meridiano, a las 12-1-37; ocaso a las 17,41.

Luna: orto, a las 16,27; ocaso a las 4,41.

Alumbra durante la noche 10 h. 20 m.

CORRECTAMENTE leer, escribir, contar reglas, en un mes. Contabilidad, dos meses, a domicilio.—HUETE, 6.

QUISICOSAS

ENTRE BOLICISTAS

Primera carta:

«Muy señor mío: Acabo de hacer la liquidación de este mes. Le ruego a usted que me mande los mil duros a que asciende la «diferencia».

Carta segunda:

«Mi buen amigo: No tengo un céntimo. En este mundo de unos deudores y otros no. Ahí tiene usted la «diferencia».

x x x

—¿Qué diferencia existe—pregunta uno—entre una serpiente y un gusano de pieles?

—Que la serpiente es un animal que cambia de piel y el gusano es una cosa que suele cambiar de animal.

BOLETIN RELIGIOSO

10 de Octubre

Sale el sol a las 6,18.—Se pone a las 17,46.

Se da el toque de Oración a las 8.

El de Animas, a las 8.

El de Alba, a las 4.

Se manifiesta a las 8. Se oculta a las 5,30.

SANTORAL Y CULTOS

Santo del día.—San Francisco.

Porja.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Santa Catalina de Zafra.

Mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

Visita de la Corte de María.—Mañana.

Señora de la Antigua, en la Catedral.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Sagrado Corazón.

y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición.